



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante : BLANCA ESTRELLA LAGOS PÉREZ
Demandado : CATALINA VILLAMIL BASTO
Radicado : 851623184001-2019-00176-00

Como quiera que mediante escrito de fecha 08 de septiembre de 2020, el apoderado de la parte demandante Dr. CAMILO ANDRES GARCÍA LEMUS solicita aplazamiento de la audiencia de que trata el art. 392 del C.G.P., señalada para el día de hoy dentro del radicado de la referencia, dado que para la citada fecha se encuentra viajando a la ciudad de Bogotá atender asuntos de carácter personal y no contará con la conectividad requerida, el despacho accede a la petición y en consecuencia señala como nueva fecha para la realización de la audiencia el día **miércoles siete (07) de octubre de 2020, a partir de las 09:00 AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA

JUEZ

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

*El anterior auto se notifica mediante estado N°029.
Publicado el día 11 de septiembre de 2020.*

*Mauricio Sánchez Caina
Secretario*